

**COMUNICADO DE PRENSA****CP-118****15 de marzo 2001****República Dominicana aprueba Tratado de Libre Comercio con Centroamérica**

El día de ayer el Senado de República Dominicana ratificó el Tratado de Libre Comercio entre ese país y Centroamérica, lo que constituye un paso de gran importancia para la aprobación definitiva de este acuerdo comercial. El próximo lunes se someterá a conocimiento de la Cámara de Diputados para que se apruebe definitivamente.

El Ministro de Comercio Exterior, Tomás Dueñas, manifestó su satisfacción por la aprobación de este tratado y expresó su seguridad de que el mismo contribuirá a estrechar y fortalecer aún más las relaciones comerciales entre Costa Rica y República Dominicana.

Igualmente, resaltó el excelente trabajo realizado por el Embajador de Costa Rica en República Dominicana, Mario Garnier, sin cuya constante colaboración se hubiese dificultado mucho las gestiones en este tema. "El empeño del Embajador Garnier por lograr la aprobación de este Tratado, sus oportunos informes y su adecuada lectura de la realidad de ese país, contribuyeron significativamente en la consecución de este objetivo".

La aprobación de este acuerdo había sido retrasada por ciertas dudas presentadas por algunos sectores de República Dominicana. Para solventar ese obstáculo, las autoridades de ambos países se reunieron en San José a mediados del mes de febrero; reunión en la que Costa Rica presentó una propuesta para que, sin modificar el Tratado, se pudiera solventar las inquietudes presentadas.

El día de hoy los jefes del Ministerio de Comercio Exterior se comunicaron con el Secretario de Industria y Comercio de República Dominicana, Angel Lockward, para manifestarle su complacencia por este importante paso en la integración comercial de ambos países.